



Comité de Estudios de  
Fenómenos Aéreos  
Anómalos



Caso N° 1514 10042021

**Fecha:** 10 de abril.

**Hora aproximada:** 3:15, hora local.

**Meteorología:**

100900Z 15005KT 9999 BKN050 12/07 Q1018 NOSIG=  
100800Z 23005KT 9999 BKN050 13/07 Q1018 NOSIG=  
100700Z 21008KT 9999 BKN050 12/07 Q1018 NOSIG=  
100600Z 14007KT 9999 BKN050 SCT180 13/07 Q1018 NOSIG=

**Estación del año:** Otoño.

**Testigos:** D. A., de 36 años.

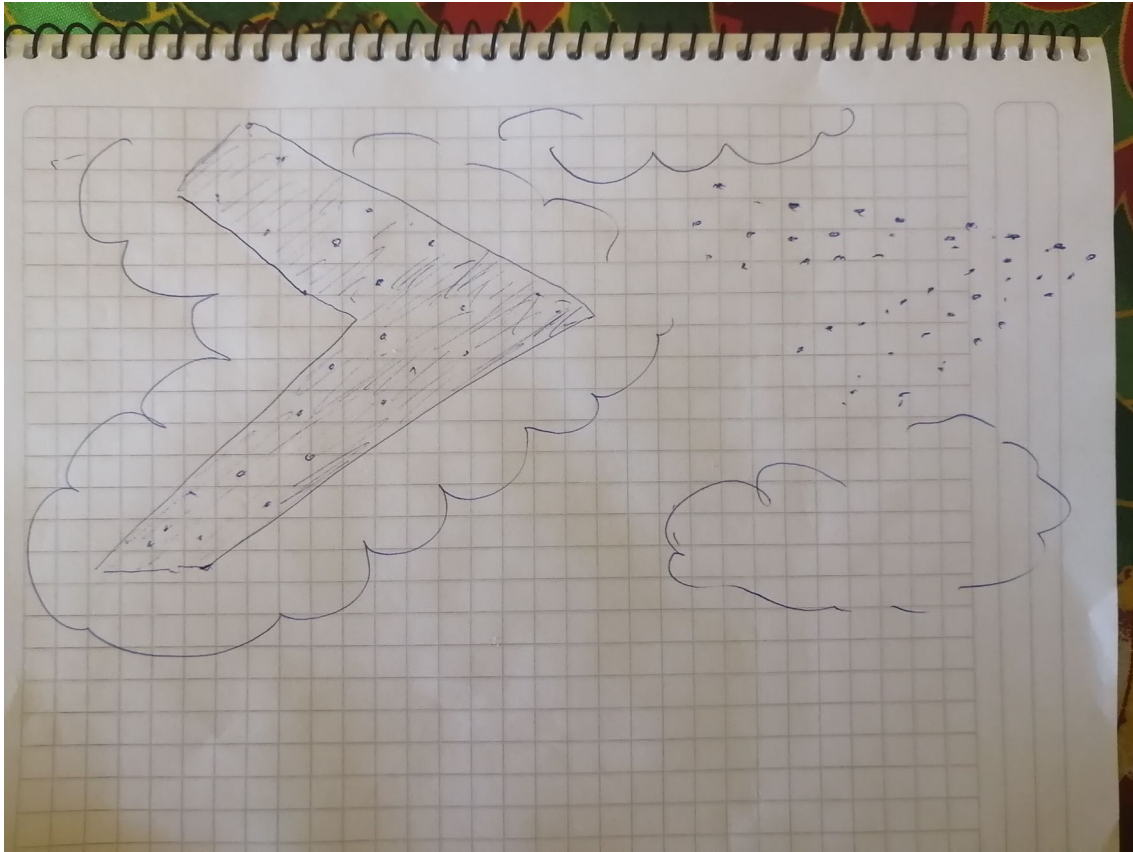
**Descripción:** El informante reportó haber visto lo que consideró múltiples “ovnis” a las 03:15 (HL) del 10 de abril de 2021, desde un lugar no especificado cercano a la ciudad de Curacaví, Región Metropolitana de Santiago.

El usuario, que indicó ser mecánico de aviación, describió lo reportado como algo “gigante”, con la forma “en v”, “traslúcido, celeste a través de las nubes, sin nubes de 20 a 30 ovnis”. Agregó que esto se encontraba “como a 4.000 pies de altura” y “volaban en formación a una velocidad increíble”.

Terminó su reporte señalando que (sic): “co. Enzamos a ver a través de ciertas nubes este gigante objeto en forma de v que avanzaba sobre nosotros y te ia cierto brillo y al salir de nu es se veía la formación de los ovnis que se perdía la imagen de forma de ve pero pasaban sobre una nube y volvía de nuevo la Imagen de forma de v como un escudo o algo así, de velocidad increíble fue impresionante, no era aviones de guerra, ni helicópteros ni drones, nada de eso, yo trabajo en aviación civil y se que no fue nada de

eso, solo me convencí de que el fenómeno si existe y muy real quedamos impresionados hasta hoy”.

La Ilustración 1 muestra la interpretación del usuario de lo informado.



*Ilustración 1*

En espera de contar con medios de estudio, se analizaron las condiciones meteorológicas y del tráfico aéreo sobre el valle de Curacaví.

Se analizaron las condiciones meteorológicas con las observaciones realizadas desde el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (SCEL) de Santiago. De acuerdo a ellas, estaba nublado a 5.000 pies, había buena visibilidad y vientos de 5 nudos provenientes del noroeste. El detalle de las condiciones entre las 02:00 y 05:00 (HL) se muestra al comienzo de este informe, bajo el apartado “Meteorología”.

Se estudió el tráfico aéreo concentrándose en lo que se acercó a Curacaví entre las 02:00 y 04:00 (HL). En este lapso, se detectaron cuatro vuelos que despegaron desde Santiago y sobrevolaron el valle para luego tomar rumbo hacia el nor-noroeste. Sin embargo, ninguno de ellos fue posterior a las 02:30 y todos los aviones

pasaron ascendiendo y siempre por sobre el techo de nubes. Por lo mismo, ninguno pudo ser asimilable a lo descrito en la Ilustración 1. La Tabla 1 reúne el detalle de esta información.

Hora local	Identificación del vuelo y ruta	Tipo y matrícula de aeronave	Altitud, velocidad y rumbo	Coordenadas geográficas
2:13	SKU004 SCEL a MTPP	A320-251N CC-AZS	13.250 ft, 259 kts, 342°	33,4148° S 71,0086° W
2:19	LAN9594 SCEL a KMIA	B787-9 CC-BGJ	10.375 ft, 263 kts, 329°	33,4535° S 70,9926° W
2:24	LAN9570 SCEL a KLAX	B787-9 CC-BGA	11.825 ft, 280 kts, 327°	33,3809° S 70,0141° W
2:26	LAN1282 SCEL a KMIA	B767-316[ER] CC-CXE	10.650 ft, 271 kts, 341°	33,4163° S 70,0079° W
KLAX	Aeropuerto Internacional de Los Ángeles, Los Ángeles, Estados Unidos.			
KMIA	Aeropuerto Internacional de Miami (Wilcox Field); Miami, Estados Unidos.			
MTPP	Aeropuerto Internacional Toussaint Louverture, Puerto Príncipe, Haití.			
SCEL	Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, Santiago.			

*Tabla 1*

Se estudió el tráfico aeroespacial potencialmente visible desde el valle. Sin embargo, en torno a la hora informada no se encontró ninguno que pudiera interpretarse como masivo o con las características indicadas.

Se buscó entrevistar al usuario telefónicamente para recabar su testimonio directamente, por ello, en correo electrónico del 20 de abril se le solicitó una entrevista, accediendo a ser llamado a partir de las 09.00 del día siguiente. El día 21 de abril se llamó en dos oportunidades a partir de las 11:00, sin obtener respuesta. Se intentó una última vez a las 16:05, oportunidad en la cual señaló estar ocupado pero disponible para el día siguiente. El 22 de abril de 2021, el usuario fue llamado a las 16:21, colgando el teléfono sin responder. Ante esto último, se le avisó del cierre del caso.

**Imágenes:** En respuesta a la solicitud de medios de estudio del correo electrónico, el usuario indicó no poseer ningún registro. Pese a lo anterior, envió su interpretación en un dibujo (Ilustración 1).

**Conclusión:** De acuerdo al análisis del reporte y del testimonio recibidos, de los estudios geográfico, meteorológico y del tránsito aéreo, no se pudo sustentar lo informado. En consecuencia, ante la falta de medios audiovisuales que permitieran estudiar el caso más allá de aceptar o no el testimonio, se procedió a cerrar el expediente de investigación de acuerdo con el numeral 2d (Investigación de

casos que cuenten con imágenes, audios o videos) del Instructivo Técnico Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción de Antecedentes, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes CEFAA.

Caso clasificado como "Relato".